



Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1+2)	Devenido (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
Ingresos	20 196 500	0	20 196 500	8 270 520	8 270 520	-11 925 980
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	4 050 000	0	4 050 000	644 902	644 902	-3 405 098
Productos	400 000	0	400 000	20 289	20 289	-379 711
Apropiamientos	200 000	0	200 000	3 575	3 575	-196 425
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Contribuc. Inerentes Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	194 200 000	0	194 200 000	15 774 896	15 774 896	-178 425 104
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Aducciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	219 046 500	0	219 046 500	24 714 182	24 714 182	-194 332 318

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Ingreso Modificado (3= 1+2)		Devenido (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6= 5 - 1)
			(3= 1+2)	(3= 1+2)			
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	219 046 500	0	219 046 500	24 714 182	24 714 182	-194 332 318	
Ingresos:	20 196 500	0	20 196 500	8 270 520	8 270 520	-11 925 980	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0	
Derechos	4 050 000	0	4 050 000	644 902	644 902	-3 405 098	
Productos	400 000	0	400 000	20 289	20 289	-379 711	
Apropiamientos	200 000	0	200 000	3 575	3 575	-196 425	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	194 200 000	0	194 200 000	15 774 896	15 774 896	-178 425 104	
Participaciones, Aportaciones, Contribuc. Inerentes Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Aducciones	0	0	0	0	0	0	
Total	219 046 500	0	219 046 500	24 714 182	24 714 182	-194 332 318	

Se declara que el presente es un extracto de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero. (Sólo aplicable de conformidad con el artículo 100 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus Normas relacionadas de carácter y con responsabilidad del emisor)

Dr. Alberto Enrique Alvarado Villarreal
Presidente Municipal

Ma. de los Angeles Arcei Lopez
Síndico Municipal

C. Martha Pérez Torres
Tesorero Municipal

C. Severiano Torres Gutiérrez
Contralor Municipal

